

## Ayuntamiento de Yaiza

#### ANUNCIO

Por el que se hace de público conocimiento que por Resolución de Alcaldía número 2019-00386, de fecha 19 de febrero de 2019 se aprueba la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Yaiza para el año 2018, cuyo tenor literal es el siguiente:

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 21/09/2018, el Presupuesto Municipal para el año 2018, junto con la Plantilla de Personal y la Relación de Puestos de Trabajo de esta Corporación, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, número 116, de fecha 03/10/2018.

Visto que en la citada Plantilla y correspondiente Relación de Puestos de Trabajo figuran vacantes y dotadas presupuestariamente diversas plazas, cuya cobertura se considera necesaria en el presente ejercicio para el buen funcionamiento de los servicios municipales.

Visto el Informe del Departamento de Personal, en la que se especifica el resultado del cálculo de la tasa de reposición y las plazas vacantes que podrían ser objeto de Oferta Pública de Empleo.

Visto el Informe de Secretaría en el que se verifica el cumplimiento de la legalidad y normativa aplicable.

Visto el Informe de Intervención en el que se verifica el cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y endeudamiento.

Visto el resultado alcanzado en el seno de la mesa de negociación con respecto a los criterios a seguir en relación con la aprobación de la Oferta Pública de Empleo 2018, cuyo acta fue levantada con fecha 12/02/2019.

Examinada la documentación que la acompaña, y de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

### **RESUELVO**

**Primero.**- Aprobar la Oferta Pública de Empleo de este Ayuntamiento para el año 2018, que contiene los siguientes puestos de trabajo:

#### I.- PERSONAL FUNCIONARIO:

#### Escala de Administración General

Grupo	Subgrupo	Subescala	Vacantes	Denominación
A	A2	Técnica Media	1	ARQUITECTO/A TÉCNICO/A

**Segundo.**- Publicar la Oferta Pública de Empleo 2018, en el tablón de anuncios de la Corporación, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento http://yaiza.sedelectronica.es y en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas y en el Boletín Oficial del Estado.

**Tercero.-** Convocar las plazas ofertadas en ejecución de la presente Oferta Pública de Empleo 2018, dentro del plazo improrrogable de tres años a contar desde su fecha de publicación.



# Ayuntamiento de Yaiza